



Expediente: 317/02

Carátula: OLARTE GUSTAVO ANIBAL GABRIEL S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 02/10/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BRIZZO, ALFREDO-ACTOR

27161751206 - LEHMAN, MIRTHA MABEL-TERCERO INTERESADO

27217996673 - OLARTE, GUSTAVO ANIBAL GABRIEL-ACTOR

20142261236 - MOLINARI, SANDRO LUIS-DEMANDADO

30715572318812 - FISCALIA CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO C.J.CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 317/02



H20701637128

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: OLARTE GUSTAVO ANIBAL GABRIEL s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXPTE. N°: 317/02.-

Concepción, 29 de septiembre de 2023.-

Proveyendo escrito de fecha 27/09/2023 del letrado PACHECO,MARIA DE LOS ANGELES:

- Agréguese la Tasa de Justicia acompañada de \$ 31.390 y por repuesta Planilla Fiscal por la parte actora.-

- Al pedido de sentencia: oportunamente.-

- Notifíquese al Sr. Fiscal Civil a fin de que se expida sobre el fonde de la cuestión.- RHC

Actuación firmada en fecha 29/09/2023

Certificado digital:

CN=HEREDIA María Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.